



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 2529-2023-R-UNE

Chosica, 05 de setiembre del 2023

VISTO el Oficio N° 0462-2023-OCNI-UNE, del 07 de agosto del 2023, de la Oficina de Cooperación Nacional e Internacional de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 0059-2022-R-UNE, se aprueba el REGLAMENTO DE SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES Y AUSPICIOS ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE;

Que con Resolución N° 0838-2023-R-UNE, del 04 de abril del 2023, se aprueba el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle y la Escuela de Capacitación Integral para Profesionales, con el objetivo de establecer lineamientos generales que permitan implementar mecanismos de coordinación, colaboración y reciprocidad mutua; así como compartir esfuerzos para el desarrollo de actividades académicas y proyección social en beneficio de la sociedad, dentro del ámbito de sus competencias;

Que, mediante Oficio N° 146-2023/EDCIP-DIRECCIÓN, el Director General de la Escuela de Capacitación Integral para Profesionales solicita a la Rectora la suscripción del convenio específico en mérito al convenio antes mencionado, cuyo propósito es realizar acciones conjuntas para atender compromisos articulados con la sociedad civil organizada y las dependencias educativas estatales y particulares con el fin de modernizar, ordenar, y mejorar la calidad de la educación y formación profesional;

Que, con Hoja de Envío N° 1279-2023-R-UNE, la Rectora refiere al Director de la Oficina de Cooperación Nacional e Internacional la necesidad de formalizar la aprobación del citado convenio;

Que mediante el documento del visto, el Director de la Oficina de Cooperación Nacional e Internacional informa a la Rectora la viabilidad del convenio en mención, toda vez que ha sido evaluado en su oportunidad; y solicita la atención correspondiente;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en su sesión ordinaria virtual realizada el 02 de setiembre del 2023; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1138-2021-R-UNE;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle y la Escuela de Capacitación Integral para Profesionales, de acuerdo con lo señalado en la parte considerativa y conforme a los términos y condiciones estipulados en el anexo que consta de diez (10) folios.

ARTÍCULO 2°.- ENCARGAR a la Oficina de Cooperación Nacional e Internacional de la UNE para que, en uso de sus atribuciones y funciones, cumpla con realizar las acciones complementarias, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Suscripción de Convenios Interinstitucionales de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, aprobado mediante Resolución N° 0059-2022-R-UNE.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.




Mtra. Anita Luz Chacón Ayala
Secretaría General (c)




Dra. Lida Violeta Ascencios Trujillo
Rectora

CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Y LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN INTEGRAL PARA PROFESIONALES

Conste por el presente documento, el Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional, en adelante **EL CONVENIO**, que celebran de una parte:

1. **LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE**, en adelante **LA UNE**, con RUC N° 20174950971, domicilio legal en la Av. Enrique Guzmán y Valle N° 951, Distrito de Lurigancho, Provincia y Departamento de Lima, debidamente representada por su Rectora, **Dra. LIDA VIOLETA ASENCIOS TRUJILLO**, identificada con DNI N° 25427130, oficializada mediante Resolución N° 1138-2021-R-UNE, y de la otra parte;
2. **LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN INTEGRAL PARA PROFESIONALES**, en adelante **EDCIP**, con RUC N° 20508937661, domicilio legal en Av. República de Chile N° 478 – Dpto. 602, Distrito de Jesús María, Provincia y Departamento de Lima, debidamente representado por su Presidente de Consejo Directivo, **Sr. ALFONSO LUIS VELIZ GONZALES**, identificado con DNI N° 06601135, según poderes que obran inscritos en Registros Públicos en la partida N° 11613414.

De acuerdo con los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES INSTITUCIONALES

Mediante Resolución N° 0838-2023-R-UNE, de fecha 04 de abril de 2023, se aprobó el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional suscrito entre **LA UNE** y **EDCIP**, a fin de establecer lineamientos generales que permitan generar una plataforma de cooperación interinstitucional para implementar mecanismos de coordinación, colaboración y reciprocidad mutua y compartir esfuerzos para el desarrollo de actividades académicas y proyección social, para el beneficio de la sociedad, dentro del ámbito de sus competencias.

LA UNE y **EDCIP** mencionados conjuntamente, serán denominados **LAS PARTES** en el presente **CONVENIO**.

CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICO DEL CONVENIO

Objetivo General:

El presente acuerdo se suscribe con el propósito de realizar acciones conjuntas para atender compromisos articulados con la sociedad civil organizada y las dependencias educativas estatales y particulares con el fin de modernizar, ordenar, y mejorar la calidad de la educación y formación profesional.

Objetivo Específico:

Promover, organizar y desarrollar actividades y programas educacionales, culturales, de capacitación, de investigación científica y tecnológica que coadyuven a una efectiva instrucción superior

CLÁUSULA TERCERA: PLAN DE TRABAJO

PROGRAMA DE CAPACITACIONES, ESPECIALIZACIONES Y DIPLOMADOS	
001-EDCIP-PRO	Administración de centros de educación superior
002-EDCIP-PRO	Administración de instituciones educativas
003-EDCIP-PRO	Administración deportiva
004-EDCIP-PRO	Administración pública
005-EDCIP-PRO	Administración y gestión de la educación
006-EDCIP-PRO	Administración y gestión pública
007-EDCIP-PRO	Administración y secretariado en instituciones educativas
008-EDCIP-PRO	Andragogía
009-EDCIP-PRO	Andragogía y educación básica alternativa
010-EDCIP-PRO	Aprestamiento a la lectoescritura

011-EDCIP-PRO	Arte y cultura
012-EDCIP-PRO	Asistente administrativo en las instituciones educativas
013-EDCIP-PRO	Asistente de servicios generales en instituciones educativas
014-EDCIP-PRO	Asistente en educación especial
015-EDCIP-PRO	Asistente y coordinador de servicios generales en instituciones educativas
016-EDCIP-PRO	Aula de innovación pedagógica
017-EDCIP-PRO	Aula invertida: nueva estrategia didáctica
018-EDCIP-PRO	Aula invertida: otra forma de enseñar y aprender
019-EDCIP-PRO	Aula invertida: una estrategia para el aprendizaje activo
020-EDCIP-PRO	Auxiliar de educación
021-EDCIP-PRO	Auxiliar de educación especial
022-EDCIP-PRO	Auxiliar de educación inicial
023-EDCIP-PRO	Auxiliar de educación primaria
024-EDCIP-PRO	Auxiliar de educación secundaria
025-EDCIP-PRO	Auxiliar de servicios generales en instituciones educativas
026-EDCIP-PRO	Auxiliar en educación especial
029-EDCIP-PRO	Ciencias sociales: geografía, economía, historia del Perú e historia universal
030-EDCIP-PRO	Ciencias y tecnología: física, química y biología
031-EDCIP-PRO	Coaching educativo
032-EDCIP-PRO	Coaching empresarial
033-EDCIP-PRO	Competencias de la dirección para una nueva organización de instituciones educativas
034-EDCIP-PRO	Competencias digitales para docentes
035-EDCIP-PRO	Competencias docentes para la implementación de los trece tipos de aprendizaje
036-EDCIP-PRO	Competencias gerenciales en directivos de instituciones educativas
037-EDCIP-PRO	Competencias gerenciales en la administración de instituciones educativas
038-EDCIP-PRO	Computación
039-EDCIP-PRO	Computación e informática
040-EDCIP-PRO	Computación para docentes
041-EDCIP-PRO	Comunicación: lenguaje, literatura y razonamiento verbal
042-EDCIP-PRO	Conflictos emocionales y estrategia de manejo conductual en las aulas
043-EDCIP-PRO	Cuna jardín y guardería infantil creativa
044-EDCIP-PRO	Desarrollo de habilidades gerenciales
045-EDCIP-PRO	Didáctica para el desarrollo de las inteligencias múltiples
046-EDCIP-PRO	Didáctica y gestión pedagógica en primaria
047-EDCIP-PRO	Didácticas de las matemáticas para maestros
048-EDCIP-PRO	Dirección de cuna jardín y guardería
049-EDCIP-PRO	Dirección de instituciones educativas
050-EDCIP-PRO	Dirección e innovación en las instituciones educativas
051-EDCIP-PRO	Dirección y administración en institución de educación superior - instituto superior pedagógico
052-EDCIP-PRO	Dirección y administración en institución de educación superior - instituto superior tecnológico
053-EDCIP-PRO	Dirección y creatividad de la gestión educativa
054-EDCIP-PRO	Dirección y gerencia de centros de educación superior
055-EDCIP-PRO	Dirección y gerencia de centros de educación técnico productivo (CETPRO)
056-EDCIP-PRO	Dirección y gerencia de instituciones educativas
057-EDCIP-PRO	Dirección y gerencia de instituciones educativas en EBA
058-EDCIP-PRO	Dirección y gerencia de instituciones educativas en educación secundaria
059-EDCIP-PRO	Dirección y gerencia de instituciones educativas en el nivel inicial
060-EDCIP-PRO	Dirección y gerencia de instituciones educativas en nivel especial
061-EDCIP-PRO	Dirección y gerencia de instituciones educativas en nivel primaria
062-EDCIP-PRO	Dirección y gestión de instituciones educativas
063-EDCIP-PRO	Dirección y gestión estratégica de instituciones educativas
064-EDCIP-PRO	Dirección y liderazgo de instituciones educativas
065-EDCIP-PRO	Discalculia en la educación: intervención psicopedagógica
066-EDCIP-PRO	Disgrafía en la educación: intervención psicopedagógica

067-EDCIP-PRO	Dislalia en la educación: intervención psicopedagógica
068-EDCIP-PRO	Dislexia en la educación: intervención psicopedagógica
069-EDCIP-PRO	Docencia digital
070-EDCIP-PRO	Docencia en educación ambiental
071-EDCIP-PRO	Docencia en educación básica alternativa
072-EDCIP-PRO	Docencia en educación de adultos
073-EDCIP-PRO	Docencia en educación física en alumnos con necesidades especiales
074-EDCIP-PRO	Docencia en educación física para la educación primaria
075-EDCIP-PRO	Docencia en educación física y deportes
076-EDCIP-PRO	Docencia en educación física y deportes en el nivel infantil y primaria
077-EDCIP-PRO	Docencia en educación física y deportes en el nivel secundaria
078-EDCIP-PRO	Docencia en educación para el trabajo y emprendimiento
079-EDCIP-PRO	Docencia en educación por el arte
080-EDCIP-PRO	Docencia en educación primaria
081-EDCIP-PRO	Docencia en educación religiosa y formación en valores
082-EDCIP-PRO	Docencia en educación secundaria
083-EDCIP-PRO	Docencia en educación superior
084-EDCIP-PRO	Docencia en educación técnico-productiva (CETPRO)
085-EDCIP-PRO	Docencia en educación técnico productivo (CETPRO): estrategias de enseñanzas para crear empresas
086-EDCIP-PRO	Docencia en inglés como lengua extranjera
087-EDCIP-PRO	Docencia en la educación especial
088-EDCIP-PRO	Docencia en la educación física
089-EDCIP-PRO	Docencia en la educación inicial
090-EDCIP-PRO	Docencia estratégica para la enseñanza de adultos
091-EDCIP-PRO	Docencia profesional tecnológica
092-EDCIP-PRO	Docencia universitaria
093-EDCIP-PRO	Educación ambiental
094-EDCIP-PRO	Educación básica alternativa
095-EDCIP-PRO	Educación básica alternativa y andragogía
096-EDCIP-PRO	Educación de niños de habilidades diversas
097-EDCIP-PRO	Educación emocional y bienestar
098-EDCIP-PRO	Educación física y deporte en la educación infantil y primaria
099-EDCIP-PRO	Educación física y deportes en la educación secundaria
100-EDCIP-PRO	Educación híbrida. Liderazgo, estrategias y ambientes de aprendizaje
101-EDCIP-PRO	Educación inclusiva: atención a las necesidades educativas especiales
102-EDCIP-PRO	Educación intercultural bilingüe
103-EDCIP-PRO	Educación intercultural bilingüe en desarrollo de lenguas originarias
104-EDCIP-PRO	Educación intercultural bilingüe en pedagogía
105-EDCIP-PRO	Educación para el trabajo con mención en: artesanía
106-EDCIP-PRO	Educación para el trabajo con mención en: artesanía y manualidades
107-EDCIP-PRO	Educación para el trabajo con mención en: carpintería
108-EDCIP-PRO	Educación para el trabajo con mención en: carpintería y muebles
109-EDCIP-PRO	Educación para el trabajo con mención en: cocina peruana
110-EDCIP-PRO	Educación para el trabajo con mención en: computación e informática
111-EDCIP-PRO	Educación para el trabajo con mención en: cosmetología
112-EDCIP-PRO	Educación para el trabajo con mención en: diseño y producción de calzado
113-EDCIP-PRO	Educación para el trabajo con mención en: electricidad y electrónica
114-EDCIP-PRO	Educación para el trabajo con mención en: estética personal
115-EDCIP-PRO	Educación para el trabajo con mención en: gastronomía
116-EDCIP-PRO	Educación para el trabajo con mención en: industria del calzado
117-EDCIP-PRO	Educación para el trabajo con mención en: industria del vestido
118-EDCIP-PRO	Educación para el trabajo con mención en: pastelería fina y comercial
119-EDCIP-PRO	Educación para el trabajo con mención en: pedagogía de la tecnología y la comunicación (TIC)
120-EDCIP-PRO	Educación pedagógica y didáctica



121-EDCIP-PRO	Educación psicopedagógica para el nivel inicial
122-EDCIP-PRO	Educación religiosa
123-EDCIP-PRO	Educación y medio ambiente
124-EDCIP-PRO	El aprendizaje invertido
125-EDCIP-PRO	Enseñanza del inglés en la educación primaria
126-EDCIP-PRO	Estética personal
127-EDCIP-PRO	Estimulación temprana
128-EDCIP-PRO	Estimulación temprana bajo el enfoque de las inteligencias múltiples
129-EDCIP-PRO	Estimulación temprana y psicomotricidad
130-EDCIP-PRO	Estrategia de evaluación de los aprendizajes
131-EDCIP-PRO	Estrategia de la enseñanza y aprendizaje en el aula
132-EDCIP-PRO	Estrategias de aprendizaje para la educación universitaria
133-EDCIP-PRO	Estrategias de comunicación efectiva en el aula
134-EDCIP-PRO	Estrategias de enseñanza basadas en el aprendizaje
135-EDCIP-PRO	Estrategias de evaluación formativa en educación inicial
136-EDCIP-PRO	Estrategias de evaluación formativa en el aula
137-EDCIP-PRO	Estrategias de intervención en el trastorno del habla y del lenguaje
138-EDCIP-PRO	Estrategias de intervención psicopedagógicas
139-EDCIP-PRO	Estrategias de la enseñanza de la matemática en inicial y primaria
140-EDCIP-PRO	Estrategias de la enseñanza en la educación a distancia
141-EDCIP-PRO	Estrategias de la evaluación al educando
142-EDCIP-PRO	Estrategias de la evaluación educativa
143-EDCIP-PRO	Estrategias de la psicología escolar
144-EDCIP-PRO	Estrategias de lectura y escritura para inicial y primaria
145-EDCIP-PRO	Estrategias de los nuevos aprendizajes
146-EDCIP-PRO	Estrategias de modificación de conductas para niños
147-EDCIP-PRO	Estrategias didácticas
148-EDCIP-PRO	Estrategias didácticas de la educación especial
149-EDCIP-PRO	Estrategias didácticas de la educación inicial
150-EDCIP-PRO	Estrategias didácticas de la educación primaria
151-EDCIP-PRO	Estrategias didácticas en educación de adultos
152-EDCIP-PRO	Estrategias didácticas en educación física para la educación primaria
153-EDCIP-PRO	Estrategias didácticas en educación inicial
154-EDCIP-PRO	Estrategias didácticas en el aula
155-EDCIP-PRO	Estrategias didácticas en la educación especial
156-EDCIP-PRO	Estrategias didácticas en la educación por el arte
157-EDCIP-PRO	Estrategias didácticas en la educación infantil
158-EDCIP-PRO	Estrategias didácticas para el aprendizaje de geografía y economía
159-EDCIP-PRO	Estrategias didácticas para el aprendizaje de historia del Perú e historia universal
160-EDCIP-PRO	Estrategias didácticas para el aprendizaje de la biología
161-EDCIP-PRO	Estrategias didácticas para el aprendizaje de la comunicación en lenguaje y literatura
162-EDCIP-PRO	Estrategias didácticas para el aprendizaje de la física
163-EDCIP-PRO	Estrategias didácticas para el aprendizaje de la matemática álgebra y aritmética
164-EDCIP-PRO	Estrategias didácticas para el aprendizaje de la matemática geometría y trigonometría
165-EDCIP-PRO	Estrategias didácticas para el aprendizaje de la química
166-EDCIP-PRO	Estrategias didácticas para el aprendizaje del inglés en educación secundaria
167-EDCIP-PRO	Estrategias didácticas para el aprendizaje del razonamiento matemático
168-EDCIP-PRO	Estrategias didácticas para el aprendizaje del razonamiento verbal
169-EDCIP-PRO	Estrategias didácticas para el proceso de enseñanza y aprendizaje
170-EDCIP-PRO	Estrategias metodológicas para el abordaje de problemas de aprendizaje en el aula
171-EDCIP-PRO	Estrategias para la educación híbrida
172-EDCIP-PRO	Estrategias para la enseñanza en educación inicial
173-EDCIP-PRO	Estrategias para la enseñanza en educación primaria
174-EDCIP-PRO	Estrategias para la formación de competencias blandas



175-EDCIP-PRO	Estrategias para mejorar la convivencia escolar
176-EDCIP-PRO	Estrategias pedagógicas para una docencia innovadora
177-EDCIP-PRO	Estrategias pedagógicas para una enseñanza innovadora
178-EDCIP-PRO	Estrategias y aprendizaje del inglés en educación secundaria
179-EDCIP-PRO	Estrategias y métodos para la enseñanza religiosa escolar católica
180-EDCIP-PRO	Estrategias, enseñanzas y aprendizaje del inglés en la educación infantil y la educación primaria
181-EDCIP-PRO	Estrategias para dar clases virtuales y presenciales
182-EDCIP-PRO	Evaluación de los aprendizajes: técnicas e instrumentos
183-EDCIP-PRO	Evaluación formativa. Estrategias para la evaluación formativas en el aula
184-EDCIP-PRO	Evaluación inclusiva: nuevos desafíos para la educación especial
185-EDCIP-PRO	Gerencia de instituciones educativas
186-EDCIP-PRO	Gerencia en la administración pública
187-EDCIP-PRO	Gerencia y administración de instituciones educativas
188-EDCIP-PRO	Gerencia y gestión educativa
189-EDCIP-PRO	Gerencia y gestión por procesos para elevar la calidad en instituciones educativas
190-EDCIP-PRO	Gerencia, innovación y liderazgo en las instituciones educativas
191-EDCIP-PRO	Gestión de administración y habilidades directivas educativas
192-EDCIP-PRO	Gestión del acompañamiento pedagógico en el aula
193-EDCIP-PRO	Gestión e innovación educativa
194-EDCIP-PRO	Gestión escolar
195-EDCIP-PRO	Gestión estratégica en la gestión pública
196-EDCIP-PRO	Gestión y liderazgo escolar
197-EDCIP-PRO	Habilidades blandas en la educación
198-EDCIP-PRO	Habilidades blandas y el desempeño docente
199-EDCIP-PRO	Habilidades directivas y coaching educativo
200-EDCIP-PRO	Herramientas tecnológicas para el desarrollo
201-EDCIP-PRO	Industria del vestido
203-EDCIP-PRO	Inteligencias múltiples en la educación
204-EDCIP-PRO	Inteligencias múltiples en la práctica educativa
205-EDCIP-PRO	Intervención con personas de educación especial
206-EDCIP-PRO	Intervención del docente en el aula frente a niños de conducta agresiva
207-EDCIP-PRO	Intervención del docente en la actividad física y el deporte
208-EDCIP-PRO	Intervención docente en las dificultades de aprendizaje
209-EDCIP-PRO	Intervención docente en los problemas educativos
210-EDCIP-PRO	Intervención docente en problemas de aprendizaje
211-EDCIP-PRO	Intervención docente en problemas de aprendizaje
212-EDCIP-PRO	Intervención educativa en áreas de aprendizaje
213-EDCIP-PRO	Intervención educativa: una herramienta para el aprendizaje social y emocional del alumno
214-EDCIP-PRO	Intervención en dificultades del aprendizaje
215-EDCIP-PRO	Intervención en las dificultades de aprendizaje
216-EDCIP-PRO	Intervención pedagógica del docente para mejorar los aprendizajes
217-EDCIP-PRO	Intervención pedagógica en problemas de conducta y aprendizaje
218-EDCIP-PRO	Intervención psicológica y educativa en niños con habilidades especiales
219-EDCIP-PRO	Intervención psicopedagógica
220-EDCIP-PRO	Intervención psicopedagógica en el trastorno por el déficit de atención e hiperactividad - TDHA
221-EDCIP-PRO	Intervención psicopedagógica en las dificultades de aprendizaje
222-EDCIP-PRO	La nueva era tecnológica en la educación para el ámbito rural
223-EDCIP-PRO	Laboratorio escolar
224-EDCIP-PRO	Laboratorio escolar en química, física y biología
225-EDCIP-PRO	Liderazgo educativo y habilidades directivas
226-EDCIP-PRO	Liderazgo educativo y habilidades directivas en educación
227-EDCIP-PRO	Liderazgo pedagógico y el rol del director en las instituciones educativas
228-EDCIP-PRO	Los retos del docente y estudiante ante el nuevo milenio
229-EDCIP-PRO	Matemática: geometría, trigonometría, álgebra, aritmética y razonamiento matemático



231-EDCIP-PRO	Metodología de la psicología en el aula
232-EDCIP-PRO	Metodología del aprendizaje en carpintería
233-EDCIP-PRO	Metodología del aprendizaje en carpintería y muebles
234-EDCIP-PRO	Metodología del aprendizaje en cocina peruana
235-EDCIP-PRO	Metodología del aprendizaje en cosmetología
236-EDCIP-PRO	Metodología del aprendizaje en diseño y producción de calzado
237-EDCIP-PRO	Metodología del aprendizaje en electricidad y electrónica
238-EDCIP-PRO	Metodología del aprendizaje en gastronomía
239-EDCIP-PRO	Metodología del aprendizaje en industria del calzado
240-EDCIP-PRO	Metodología del aprendizaje en pastelería fina y comercial
241-EDCIP-PRO	Nueva modalidad educativa: clases híbridas
242-EDCIP-PRO	Nuevas tecnologías de la información y comunicación en la educación
243-EDCIP-PRO	Orientación educativa, tutoría y convivencia escolar
244-EDCIP-PRO	Orientación vocacional y educativa
245-EDCIP-PRO	Orientación vocacional y profesional
246-EDCIP-PRO	Pedagogía de la tecnología de la información y la comunicación (tic)
247-EDCIP-PRO	Pedagogía de las artes integrales
248-EDCIP-PRO	Pedagogía para el aprendizaje exitoso
249-EDCIP-PRO	Pedagogía para la educación superior
250-EDCIP-PRO	Problemas de aprendizaje
251-EDCIP-PRO	Problemas de conductas en niños: en la escolaridad
252-EDCIP-PRO	Problemas de lenguaje y el habla
253-EDCIP-PRO	Problemas emocionales y de conducta en el niño y adolescente
254-EDCIP-PRO	Problemas y dificultades en el aprendizaje
255-EDCIP-PRO	Procesos para el buen desempeño docente
256-EDCIP-PRO	Psicología de la comunicación en el aula
257-EDCIP-PRO	Psicología de la educación
258-EDCIP-PRO	Psicología del aprendizaje
259-EDCIP-PRO	Psicología del aprendizaje en el aula
260-EDCIP-PRO	Psicología del comportamiento y/o conducta escolar
261-EDCIP-PRO	Psicología del dibujo infantil
262-EDCIP-PRO	Psicología del infante
263-EDCIP-PRO	Psicología del niño
264-EDCIP-PRO	Psicología dentro del aula como apoyo del desarrollo escolar
265-EDCIP-PRO	Psicología deportiva
266-EDCIP-PRO	Psicología educacional y gestión de la convivencia escolar
267-EDCIP-PRO	Psicología educativa
268-EDCIP-PRO	Psicología educativa en formación de niños y adolescentes
269-EDCIP-PRO	Psicología educativa para docentes
270-EDCIP-PRO	Psicología educativa para el aprendizaje en los niños
271-EDCIP-PRO	Psicología educativa y estrategia del aprendizaje
272-EDCIP-PRO	Psicología educativa y métodos de enseñanza
273-EDCIP-PRO	Psicología en el aula
274-EDCIP-PRO	Psicología en la educación infantil
275-EDCIP-PRO	Psicología escolar y problemas de aprendizaje
276-EDCIP-PRO	Psicología infantil y su significado psicológico
277-EDCIP-PRO	Psicología para docentes
278-EDCIP-PRO	Psicología y educación de los alumnos con talentos académicos
279-EDCIP-PRO	Psicología y orientación escolar
280-EDCIP-PRO	Psicomotricidad infantil educativa
281-EDCIP-PRO	Psicopedagogía
282-EDCIP-PRO	Psicopedagogía escolar
283-EDCIP-PRO	Rúbricas para la evaluación del buen desempeño docente
291-EDCIP-PRO	Técnicas de estudio y estrategias de aprendizaje educativo



292-EDCIP-PRO	Técnicas de lectura y estrategias para mejorar la comprensión lectora
293-EDCIP-PRO	Técnicas de organización de bibliotecas
294-EDCIP-PRO	Técnico en administración de instituciones educativas
295-EDCIP-PRO	Técnico productivo laboral en artesanía y manualidades
296-EDCIP-PRO	Tecnología de la educación en artesanía
297-EDCIP-PRO	Tecnología en la educación primaria
298-EDCIP-PRO	Terapia de lenguaje
299-EDCIP-PRO	Terapia educativa
300-EDCIP-PRO	Trastornos del aprendizaje
301-EDCIP-PRO	Tutoría y orientación educativa
302-EDCIP-PRO	Tutoría y orientación en educación inicial
303-EDCIP-PRO	Tutoría y orientación en educación primaria
304-EDCIP-PRO	Tutoría y orientación en educación secundaria
305-EDCIP-PRO	Tutoría, orientación y convivencia escolar

CLÁUSULA CUARTA: ÁMBITO DE APLICACIÓN

Las actividades señaladas en el presente **CONVENIO** están dirigidas a todas las personas que requieran profundizar sus conocimientos a nivel teórico, técnico y metodológico, dentro de un área o campo de aplicación que se encuentren enmarcados dentro del ámbito académico de **LA UNE**.

CLÁUSULA QUINTA: COMPROMISO Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES

LA UNE:

- 1) Ofrecerá, dentro de los términos del acuerdo, la utilización de los servicios que ofrece a través de sus dependencias académicas y/o administrativas.
- 2) Brindará asesoramiento académico a EDCIP, de acuerdo con la disponibilidad.
- 3) Participará, previa coordinación, en los actos oficiales que surjan del presente **CONVENIO**.
- 4) Dará autorización a EDCIP para señalar dentro de su publicidad, los objetivos del presente **CONVENIO**.
- 5) Firmará los certificados y/o diplomas que cumplan con las normas académicas vigentes de **LAS PARTES**. En el caso de Diplomados, su certificación será mediante un diploma firmado por la Dirección de la Escuela de Posgrado; para los demás casos, mediante un certificado firmado por el Rectorado de **LA UNE**.
- 6) Registrará en un libro los certificados y/o diplomas emitidos.

EDCIP:

- 7) Informará a **LA UNE** la programación de actividades académicas, previo al inicio de cada actividad, indicando los contenidos a desarrollar, el periodo de ejecución, el número de horas y créditos en caso corresponda.
- 8) En caso de algún imprevisto que obligue a modificar las actividades o contenidos programados, informará oportunamente a **LA UNE**, a fin de formular los correctivos necesarios.
- 9) Organizará y desarrollará las actividades académicas autorizadas por **LA UNE**, promoviendo de manera efectiva la participación masiva de usuarios.
- 10) Proporcionará la infraestructura adecuada para el desarrollo de actividades autorizadas por **LA UNE**.
- 11) Convocará a una reunión anual, para dar a conocer las actividades que vienen desarrollando, en virtud del presente acuerdo.
- 12) Solventará íntegramente los costos de la publicidad, impresión de material de estudios, elaboración de los cursos, honorarios profesionales, movilidad, viáticos, asesoramiento virtual, ayuda para los expositores y refrigerios en el desarrollo de todas las actividades programadas.
- 13) Solventará los gastos de movilidad, alojamiento y viáticos del personal que designe la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales, para realizar la visita in situ, de supervisión y otros.
- 14) Presentará bajo responsabilidad, un informe anual (al 30 de diciembre) en lo académico, administrativo y económico a la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales.

- 15) Otorgará cinco (5) becas anuales a favor de personal docente y no docente de **LA UNE**, previo informe de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales.
- 16) Contribuirá subvencionando una actividad anual de capacitación In-house, para el cumplimiento de las metas del Plan Estratégico, en coordinación con la Oficina de Recurso Humanos de **LA UNE**.
- 17) Apoyará como auspiciador en la elaboración de la Revista de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales.

Para el Proceso de Certificación

- 18) Presentará a la Oficina de Contabilidad y Tesorería, un Informe Económico - Administrativo con la documentación sustentatoria, de acuerdo con lo señalado en la **Resolución N° 3111-2017-R-UNE**.
- 19) Abonará a favor de **LA UNE**, por concepto de Margen Institucional, el 30% del Monto Total Recaudado en cada actividad, de acuerdo con la cantidad de participantes.
- 20) Presentará a la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales un informe con la siguiente documentación:
 - a) Constancia de Asistencia e Informe Académico de los participantes de cada actividad.
 - b) Copia del Informe presentado a la Oficina de Contabilidad y Tesorería.
 - c) Recibo de pago por concepto de Margen Institucional.
 - d) Certificado de cada participante, que acredite la participación de cada actividad, según especificaciones detalladas en el **ANEXO 05** de la **Resolución N° 0059-2022-R-UNE**.
- 21) Implementará un **sistema online de verificación y autenticación** de los certificados emitidos a través de un **código QR único** que incluya los datos por participante y por actividad.

CLÁUSULA SEXTA: FINANCIAMIENTO

Del cien por ciento (100%) de los ingresos económicos que demande el desarrollo de cada actividad, **EDCIP** deberá depositar en la cuenta del Banco de la Nación o en la Tesorería de **LA UNE** el treinta por ciento (30%) que será destinado para cubrir el margen institucional. El setenta por ciento (70%) será administrado por **EDCIP** para aplicarlo al desarrollo de las actividades académicas como viáticos, pago a docentes, entre otros.

CLÁUSULA SÉPTIMA: COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN

Para el cumplimiento del **CONVENIO**, **LAS PARTES** conformarán una Comisión Técnica, quienes ejecutarán y coordinarán las actividades planeadas y acordadas en el Programa de Trabajo y se responsabilizarán de informar y dar cuenta del avance y logro de los objetivos.

Por **LA UNE** : Director de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales

Por **EDCIP** : Presidente del Consejo Directivo

Las atribuciones y responsabilidades del Comité de Coordinación son las de proponer y aprobar líneas de acción, evaluar el desarrollo de los Planes de Trabajo e informar a las autoridades de ambas instituciones los resultados que alcancen al finalizar cada año académico.

CLÁUSULA OCTAVA: VIGENCIA DEL CONVENIO Y MODIFICACIONES

El presente **CONVENIO** tendrá una vigencia de dos (02) años a partir de la fecha de suscripción.

LAS PARTES convienen que cualquier modificación, restricción, ampliación o precisión que consideren convenientes o necesarias de realizar, se efectuará mediante Adendas, las que serán debidamente suscritas por sus representantes legales y formarán parte integrante del presente **CONVENIO**.

CLÁUSULA NOVENA: LIBRE ADHESIÓN Y SEPARACIÓN

LAS PARTES suscriben el presente **CONVENIO** a través de sus respectivos representantes, de manera libre y de acuerdo con sus competencias; en consecuencia, declaran expresamente que el presente **CONVENIO** es de libre adhesión y separación, conforme con lo dispuesto en el párrafo 88.3 del artículo 88

del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

CLÁUSULA DÉCIMA: RESERVA DE INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS

- 10.1. **LAS PARTES**, dejan plenamente establecido que el presente **CONVENIO** está sujeto a los alcances de la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales, por lo que **LAS PARTES**, declaran que la información que se comparta ha estado sujeta a los alcances de la norma citada.
- 10.2. **LAS PARTES** utilizarán la información que se transfiera únicamente para los fines y objetivos propios del presente **CONVENIO**, dentro del marco legal aplicable para el ejercicio de sus funciones. Asimismo, **LAS PARTES** efectuarán un tratamiento de datos personales conforme a la legislación vigente sobre la materia, aun cuando el presente **CONVENIO** haya sido resuelto.

CLÁUSULA DECIMOPRIMERA: RESOLUCIÓN DE CONVENIO Y ACCIONES POSTERIORES

El presente **CONVENIO** podrá ser resuelto por cualquiera de las siguientes causales:

- 11.1. Por decisión unilateral, sin expresión de causa. En caso una de **LAS PARTES** considere necesario no continuar con la ejecución del **CONVENIO**, deberá comunicar su decisión por escrito con una antelación no menos de quince (15) días hábiles.
- 11.2. Por mutuo acuerdo, debiendo dejar constancia de este mediante documento suscrito por **LAS PARTES**.
- 11.3. Por incumplimiento de alguno de los compromisos asumidos en el presente **CONVENIO**, en cuyo caso, dentro de los cinco (05) días calendario de producido el mismo, la parte afectada requerirá a la otra el cumplimiento de los compromisos asumidos, otorgándole un plazo de diez (10) días calendario, bajo apercibimiento de resolver el presente **CONVENIO** de pleno derecho.
- 11.4. Por caso fortuito o fuerza mayor que imposibilite el cumplimiento de los fines y objetivos del presente **CONVENIO**.

Las actividades que no se hubieran realizado quedarán sin efecto, salvo aquellas que se encuentren en ejecución, las cuales deberán continuar hasta su culminación, salvo caso fortuito o fuerza mayor.

CLÁUSULA DECIMOSEGUNDA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Toda controversia, discrepancia o reclamación que pudiera derivarse de este **CONVENIO** o que guarde relación con el mismo, incluidas las de su caducidad o interpretación será resuelta inicialmente mediante la práctica del diálogo amistoso y directo, adoptándose soluciones de mutuo acuerdo siguiendo las reglas de la buena fe y común intención, de **LAS PARTES**. De lo contrario se someten a la jurisdicción arbitral.

CLÁUSULA DECIMOTERCERA: COMUNICACIONES Y DOMICILIO

- 13.1. Toda comunicación que deba ser cursada entre **LAS PARTES**, se efectuará por escrito y se entenderá válidamente realizada en los domicilios consignados en la parte introductoria del presente **CONVENIO** o a los siguientes correos electrónicos: por parte de **LA UNE** mesadeparteshvirtual@une.edu.pe y por **EDCIP** gerencia@edcip.edu.pe.
- 13.2. Los cambios de domicilio o de correo electrónico, deberán ser puestos en conocimiento de la otra parte al día siguiente de ocurrido el cambio, caso contrario, toda comunicación o notificación al domicilio consignado en la introducción del presente **CONVENIO** o al correo indicado en el párrafo precedente surtirá todos sus efectos legales.

CLÁUSULA DECIMOCUARTA: ANTICORRUPCIÓN

LAS PARTES, declaran y garantizan no haber, participado directa o indirectamente, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal con relación al presente **CONVENIO**.

Asimismo, **LAS PARTES** se obligan a conducirse en todo momento, durante la ejecución del **CONVENIO**, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus colaboradores, socios, accionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas.

Además, **LAS PARTES** se comprometen a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.

CLÁUSULA DECIMOQUINTA: CONFORMIDAD DE LAS PARTES

Estando **LAS PARTES** de acuerdo con el contenido de todas y cada una de las Cláusulas que conforman el presente **CONVENIO**, lo suscriben por duplicado del mismo tenor en señal de conformidad a los 05 días del mes de SEPTIEMBRE del año 2023.



[Handwritten signature]

Dra. Lidia Violeta Asencios Trujillo

Rectora
LA UNE



Sr. Alfonso Luis Veliz Gonzales

Presidente del Consejo Directivo
EDCIP

